

Cooperación Financiera entre KfW y Colombia

Programa REDD Early Movers Colombia Visión Amazonía II (REM Colombia II)

AVISO DE LICITACIÓN

Consultoría Asesoría general y especializada de una firma consultora internacional en el desarrollo y la implementación del Programa.	Fecha Cierre: 10 de abril de 2023
---	--

País: Colombia

Ref-Nº: VA-II-LPI-001-2023

Precalificación

Ref.: Licitación Pública Internacional abierta para la Asesoría general y especializada de una firma consultora internacional en el desarrollo y la implementación del Programa REDD Early Movers Colombia Visión Amazonía II (REM Colombia II).

Entidad Contratante: Fondo Patrimonio Natural, por encargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.

Financiamiento: Los fondos asignados para los servicios de consultoría serán proporcionados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de Patrimonio Natural, provenientes del Programa REDD Early Movers Colombia Visión Amazonía II (REM Colombia II).

Acciones del Programa: El Programa REDD Early Movers Colombia Visión Amazonía II (REM Colombia II), previsto para una duración de 4 años, implementa la Modalidad 1 en la que los pagos son condicionados al cumplimiento de hitos de política definidos en el Anexo 2 de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) Renovada, el cual fue adoptado en diciembre de 2020. En desarrollo de lo anterior, el 22 de diciembre de 2020, KfW firmó el Contrato de Aporte Financiero para la implementación del Programa REM Colombia II hasta por EUR 20 millones correspondiente a los recursos del Gobierno de Alemania; y el 14 de diciembre de 2022 se firmó el Acuerdo Separado para REM Colombia II entre KfW, Minambiente y Patrimonio Natural inicialmente con el aporte financiero del Gobierno de Alemania por un monto de hasta 20 millones de Euros. En esa misma fecha se firmó el Contrato de Aporte Financiero del Reino de Noruega del equivalente en Euros de hasta NOK 150 Millones y la correspondiente Adenda al Acuerdo Separado para adicionar dichos recursos al Programa. Adicionalmente se elaboró la versión 1.0 del Manual Operativo del

Programa (MOP), el Primer Plan de Inversión por Desembolso (PID I) y a finales de diciembre de 2022 se recibió el primer desembolso por Euros 24,3 Millones. El Programa REM Colombia II busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la deforestación en Colombia y utilizar de manera sostenible los bosques naturales de la región amazónica colombiana por parte de las comunidades locales y los pueblos indígenas que los habitan.

Servicios de Consultoría requeridos: La UER, el Mecanismo Financiero y las Entidades Implementadoras, contará con la asesoría general y especializada de una firma consultora internacional en el desarrollo y la implementación del Programa para el logro de sus objetivos y resultados. La Consultoría Internacional estará conformada por un Asesor Principal y un pool de expertos adicionales nacionales e internacionales a corto plazo para actividades específicas de asistencia técnica.

El proceso de precalificación se basará en la última versión de las Directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas Industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios:

<https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Download-Center/PDF-Dokumente-Richtlinien/FZ-Vergaberichtlinien-V-2021-ES.pdf>

Está previsto adjudicar los servicios a una firma consultora internacional independiente y calificada, quien deberá garantizar que el equipo de consultores propuestos con experiencia en programas y/o proyectos que incluyan las siguientes áreas: 1) Concepción y/o implementación de programas públicos (internacionales, nacionales o regionales) de REDD+, preferiblemente con financiamiento por resultados y experiencias en las áreas de intervención del programa y/o proyecto. 2) Conservación y uso sostenible de bosques y/o Gobernanza Forestal, 3) Planificación y desarrollo sectorial sostenible, 4) Sistemas agroambientales y 5) Gobernanza ambiental con Pueblos indígenas.

Más información está disponible a solicitud por escrito a los siguientes correos:

Patrimonio Natural

Hernando Gómez Martínez

Coordinador de Operaciones

adquisicionesprogramaREM@patrimonionatural.org.co

Tel. (0571) 7562602

Calle 72 N. 12-65 Piso 6

Edificio Skandia

Bogotá – Colombia

Este aviso estará disponible en las páginas web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Patrimonio Natural

<https://www.minambiente.gov.co/>

<http://www.patrimonionatural.org.co>